Río Gallegos, 28 de septiembre del año 2005.-

V I S T O:

El Expediente N° 05308-UNPA-2005, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita aprobar la renovación del Fondo Permanente de Viáticos y Pasajes, por un monto de PESOS CINCO MIL DOSCIENTOS OCHO CON SETENTA Y NUEVE CENTAVOS ($5.208,79), asignado a la Dirección de Tesorería;

Que lo actuado se encuadra en lo estipulado en las reglamentaciones en vigencia;

Que se debe dictar el respectivo instrumento legal;

Por ello;

EL RECTOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA AUSTRAL
R E S U E L V E :

Artículo 1°.- RENOVAR, el Fondo Permanente de Viáticos y Pasajes asignado a la Dirección de Tesorería, por la suma de PESOS CINCO MIL DOSCIENTOS OCHO CON SETENTA Y NUEVE CENTAVOS ($5.208,79), por los motivos expuestos en los considerandos de la presente.-

Artículo 2°.- AUTORIZAR, a la Dirección General de Administración, a abonar la suma mencionada en el artículo anterior y AFECTAR, el gasto con cargo a Fuente de Financiamiento: 1.1.- Tesoro Nacional.- Finalidad: 3 - Servicios Sociales - Función: 4 - Educación y Cultura - Programa: 21 – Bienestar Estudiantil - Actividad:01 – Becas Alumnos - Inciso:

2.5.6. Combustibles y lubricantes.....	$ 40,00
3.7.2. Viáticos.....	$ 650,00

Programa: 27 – Gestión de la Información - Actividad:01 – Programa de sistemas de información- Inciso:

3.7.1. Pasajes.....	$ 175,00
3.7.2. Viáticos.....	$ 585,00
TOTAL INCISO 3	$ 760,00

Programa: 29 – Participación Institucional - Actividad:01 – Participación Institucional- Inciso:

2.5.6. Combustibles y lubricantes.....	$ 194,79
3.7.2. Viáticos.....	$ 975,00

RECTORADO

669

Programa: 30 – Consejo Superior y Asamblea - Actividad:01 – Consejo Superior y Asamblea- Inciso:

2.5.6. Combustibles y lubricantes.....	$ 60,00
3.7.1. Pasajes.....	$ 30,00
3.7.2. Viáticos.....	$ 375,00
TOTAL INCISO 3	$ 405,00

Fuente de Financiamiento: 1.2.- Recursos Propios.- Finalidad: 3 - Servicios Sociales - Función: 4 - Educación y Cultura - Programa: 23 – Extensión - Actividad:01 – Difusión y eventos- Inciso:

3.2.9. Otros n.e.p.....	$ 278,00

Fuente de Financiamiento: 1.6.- Remanentes ejercicios anteriores.- Finalidad: 3 - Servicios Sociales - Función: 4 - Educación y Cultura - Programa: 24 – Maestrías - Actividad:01 – Maestrías- Inciso

3.7.2. Viáticos.....	$1.170,00

Programa: 24 – Maestrías - Actividad:05 –Maestría en Administración de Negocios Inciso:

3.2.9. Otros n.e.p.....	$ 75,00

Programa 42.-PROUN 2004.- Actividad 02.- Educación a Distancia.- Inciso:

3.7.1. Pasajes.....	$ 106,00
3.7.2. Viáticos.....	$ 495,00
TOTAL INCISO 3	$ 601,00

Presupuesto 2005.-

Artículo 3°.- TOMEN CONOCIMIENTO, Secretaria de Hacienda y Administración, Dirección General de Administración, Dirección de Tesorería, dése a conocer y cumplido, archívese.-

UNIVERSIDAD NACIONAL de la PATAGONIA AUSTRAL
UNPA
RECTORADO

Lic. Marcelo MILJAK
Secretario de Hac. y Administración

Ing. Héctor Aníbal BILLONI
R E C T O R

R E S O L U C I O N N° 669 -2005-

c.m.